

PRÓLOGO

## HISTORIAS DE LAS COMISIONES OBRERAS E HISTORIA DE CC OO

¿Por qué debe preocupar a los asalariados, sobre todo a los miembros de un sindicato, que la afiliación sindical se sitúe, en el mundo entero, en niveles bajos? O que, lo más probable, sea que caiga aún más en el futuro dada la creciente complejidad del mercado de trabajo y las diferentes situaciones que se dan en el mismo. Las historias que se relatan en este libro contestan en buena parte a esa pregunta. Si a uno le inquieta, porque pertenece a alguna de ellas o por solidaridad, la evolución de la clase baja y de la clase media (en general, la clase trabajadora), necesita atender a los sindicatos que las representan. No valen las sociedades anestesiadas: esas clases están sufriendo penalidades crecientes desde hace casi tres lustros (la Gran Recesión y la pandemia del coronavirus). El ascensor social se ha detenido. Ambas clases se han debilitado por los efectos de las dos mayores crisis económicas del capitalismo, casi consecutivas (la Gran Depresión de los años treinta del siglo pasado y las dos guerras mundiales), y por la redistribución a la inversa que durante ellas se ha expandido (el aumento espectacular de las desigualdades).

Las crisis y su gestión. Hay muchas razones de ello (la política económica aplicada, la disímil correlación de fuerzas, la globalización realmente existente, etc.), pero una de ellas, de

la que se habla poco siendo tan significativa, es la disminución del porcentaje de trabajadores sindicalizados. La pérdida de influencia de los sindicatos en sus labores de mediación y de confrontación con la realidad. Conforme ha ido disminuyendo esa influencia también ha empeorado la suerte de las clases bajas y medias, sobre todo en el sector privado, lo que hace interrogarse sobre qué sucedería si desapareciesen los sindicatos o quedasen extremadamente debilitados, como quieren los neoliberales más ideologizados. Esta fue una de las reflexiones centrales que se dieron, por ejemplo, en el movimiento Occupy Wall Street, en el año 2011, en el que participó el candidato demócrata Bernie Sanders: los sindicatos protegen a las clases subalternas al garantizar que los trabajadores tengan una voz (fuerte) que los represente tanto en el mercado como en la democracia. Cuando los sindicatos son fuertes pueden garantizar que a los trabajadores se les paguen salarios justos, que no sean despedidos arbitraria y gratuitamente, que posean la formación que precisan para ascender o que se los tenga en cuenta en los procesos de toma de decisiones de las empresas. Los sindicatos también fomentan la participación política de los ciudadanos y ayudan a los asalariados a conseguir políticas públicas que les ayuden, como la seguridad social (las pensiones), el ingreso mínimo vital o el salario mínimo.

Hace poco tiempo se emitió en televisión un documental sobre la vida de Marcelino Camacho, primer secretario de Comisiones Obreras. Su título (*Lo posible y lo necesario*) resume la idea principal de la mayor parte de los hitos de la historia de la central sindical que se aportan en este libro: la tensión entre lo que se nos permite hacer (lo posible) y lo que deberíamos hacer (lo necesario). Este es el dilema central en cualquier acontecimiento en el que existen posiciones diferenciadas. Hay un hecho central en la historia de CC OO que amalgama esa mixtura entre las demandas económicas y las demandas políticas que favorecen la vida cotidiana de los ciudadanos: el principio de la transición entre el franquismo y la democracia.

Enero de 1976. Madrid es sacudida por un movimiento huelguístico sin precedentes, que pronto se extenderá al resto de España. Franco acaba de morir. Los efectos de la primera crisis del petróleo, que se había extendido por todo el planeta en el otoño de 1973, se visibilizan con dureza en las vidas cotidianas de los ciudadanos españoles: disminución del crecimiento de la economía, incremento del paro y de la inflación, frenazo a la inversión y a los beneficios de las empresas, etc. Aquello se denominó “estanflación” (estancamiento más inflación). Otra vez la pesadilla repetida de un cambio de régimen inmerso en una gran crisis económica. Lo había escrito el socialista Indalecio Prieto en su libro *Convulsiones de España*: “No entender políticamente el mundo de la crisis económica y no presentar ante él una política económica coherente constituyó una de las causas del fracaso de la Segunda República”.

Mientras la mayor parte de los países de nuestro entorno geográfico habían comenzado a tomar medidas para domeñar la estanflación hacía casi dos años, los últimos Gobiernos de Franco no habían tenido la fortaleza política ni la visión económica para reducir las dificultades económicas de la ciudadanía. Cuatro dirigentes del Partido Comunista de España (Víctor Díaz Cardiel, Juan Francisco Pla, Alfredo Tejero y Eugenio Triana) publicaron casi al tiempo de los hechos un libro (*Madrid en huelga. Enero 1976*) en el que describían lo que estaba sucediendo:

Durante dos meses, Madrid ha sido escenario de un movimiento huelguístico que ha afectado a todas las ramas de la producción y a numerosos servicios públicos. La ciudad se ha quedado prácticamente sin taxis, sin metro, sin correspondencia. Las manifestaciones se han sucedido en todos los puntos de la capital y de la periferia industrial. Durante semanas, decenas y miles de trabajadores se han venido reuniendo a diario en asambleas en las que discutían el curso de su acción... Decenas de conflictos estallaban y se apagaban sin que la huelga dejase de crecer. El sindicato oficial se veía desbordado con convocatorias lanzadas desde sus propios órganos comarcales y provinciales.

CC OO tuvo un papel preponderante en esa movilización. David Ruiz, en su historia colectiva del sindicato (*Historia de Comisiones Obreras, 1958-1988*) reproduce el fragmento de un informe del Ministerio de la Gobernación que dice: “Se designa con el nombre de Comisiones Obreras a unas organizaciones obreras opuestas al sindicalismo oficial que pretenden convertirse en un sindicato obrero de clase al margen de la legalidad”. Añade Ruiz —que no aporta la fecha del documento— que así definían los servicios de información internos de la dictadura de Franco a la, según ellos, principal fuerza contraria al régimen, una organización, añadían, que “de actuar coordinadamente podía llevar al país a una situación de caos y a meter revolucionarios del más alto nivel”, si el Gobierno no empleaba los medios adecuados para impedirlo.

Pues bien, en 1976, CC OO participa, junto con los otros sindicatos y los partidos de la oposición —unos con más ganas que otros—, en la primera gran movilización tras la muerte del dictador, con el objeto de cambiar las cosas

porque la huelga de Madrid hay que considerarla en realidad como parte destacadísima del esfuerzo de la oposición democrática por plantear la ruptura frente a la intención continuista, evolucionista o reformista presentada por el Gobierno. Porque la huelga ha sido tanto un acto reivindicativo como un acto político. Claro está que en su desencadenamiento y desarrollo han tenido importancia capital las reivindicaciones salariales de empresa y la oposición general a los topes salariales.

En su texto *Economía política de la crisis*, el economista José Víctor Sevilla, coautor de la reforma fiscal de 1977 y secretario de Estado de Hacienda en los primeros años de los Gobiernos de Felipe González, desvela la intención de los sindicatos: en aquel momento, la lucha obrera y la presión sindical tenían un significado esencialmente político; nadie se planteaba entonces los problemas que podría catalizar una elevación salarial, precisamente cuando los primeros efectos de la crisis ya se

estaban sintiendo. Y remata: el comportamiento salarial, reflejo de una correlación de fuerzas favorable a la clase obrera, “acabaría sepultando definitivamente al modelo de crecimiento de los años sesenta abriendo una brecha entre el nivel de salarios alcanzado y la capacidad del aparato productivo para satisfacerlo”.

CC OO y el resto del movimiento sindical no solo jugaron un papel esencial en la transición a la democracia, sino que son constitutivos de la misma, tal y como recoge el artículo 28 de la Constitución: “Todos tienen derecho a sindicarse libremente [...]. Nadie podrá ser obligado a afiliarse a un sindicato”. Poco a poco, según avanzó la normalidad democrática, su papel de movimiento sociopolítico fue transformándose en sindicato de clase. En sus primeros documentos de la década de los años sesenta, las Comisiones Obreras se definieron como un movimiento unitario y plural de carácter sociopolítico que luchaba por mejorar la condición obrera, conquistar los derechos colectivos de los trabajadores y las libertades democráticas. Esta función fue evolucionando una vez se superó la etapa de “entrismo” en el sindicato vertical, en la que se obligaba a los empresarios y trabajadores a encuadrarse en los sindicatos oficiales, un instrumento de la dictadura para controlar a la mano de obra.

La represión sufrida hasta el inicio de la transición (en forma de cárcel, asesinatos, despidos, detenciones, torturas, Tribunal de Orden Público, etc., que se detallan en este libro) ayudó también a acrecentar la conciencia de clase de los afiliados al sindicato. La conciencia de clase es la capacidad que tienen los ciudadanos que pertenecen a una clase social de ser conscientes (y de actuar conforme a esa conciencia) de las relaciones sociales antagónicas. En CC OO ello fue determinante desde el principio, multiplicada esa conciencia por el hecho de que sus principales dirigentes pertenecían al clandestino Partido Comunista de España y que durante bastantes años el sindicato fue una correa de transmisión de ese partido. La complejidad extraordinaria del actual entramado social ha afectado

notoriamente a la teoría temprana de la conciencia de clase (la explotación de la burguesía sobre el proletariado). El planeta Trabajo se halla en una de sus mutaciones más profundas desde el inicio de la revolución industrial en el siglo XVIII; la naturaleza del trabajo y su relación vertebradora de la cohesión social están en cuestión. La transformación es tan profunda que genera temor en amplias capas de la sociedad y muchos ciudadanos tienen miedo a perder su puesto de trabajo en el futuro inmediato, sustituirlo por otro de peor calidad y menor seguridad o instalarse en la precariedad permanente. Ese temor (alienación) es superior en ocasiones a la conciencia de clase. El capitalismo de plataformas y el capitalismo de la vigilancia, que abarcan en progresión geométrica a un número creciente de trabajadores y sectores productivos, cambian la organización del trabajo y ponen contra las cuerdas las regulaciones pensadas para otros modelos de producción.

Este es el desafío actual de los sindicatos: adecuarse a la llamada “cuarta revolución industrial” sin abandonar los principios por los que fueron creados. Los acontecimientos puntuales que inspiran y conforman este libro aportan las lecciones que servirán también para demostrar que los sindicatos son más necesarios que nunca. No deben ser olvidados.

JOAQUÍN ESTEFANÍA